



CULTIVO: Maíz forrajero (*Zea mays*)

CICLO: Anual.

RÉGIMEN DE HUMEDAD: Temporal.

ZONA ECOLÓGICA: Árido templado (Altiplano) y Semiárido semicálido (Cañones).

VARIEDAD: Cafime y VS-201 para el Altiplano y H-311 purificado para los Cañones.

FECHA DE ESTABLECIMIENTO: Del inicio del temporal al 5 de julio.

DENSIDAD DE SIEMBRA: 15 a 18 kg/ha. Sembrar una planta por mata cada 30 cm y/o 40 a 45 mil plantas/ha.

FERTILIZACIÓN: A la siembra 40-40-0 y decidir por aplicar 20-0-0 a la segunda escarda si las condiciones de humedad son favorables.

INICIO DEL CORTE: En grano lechoso-mososo.

RENDIMIENTO ANUAL DE MATERIA SECA (MS): 2 a 4 t/ha.